



**Cuadro 1. Número de Clientes de Acuerdo al Estado de las Solicitudes a la fecha**

	Nombre de la Empresa	Región	Usuarios residenciales o domiciliarios					%
			60% mas vulnerable	Adultos mayores	Prestaciones Ley N° 19.728	Causales de la ley N° 21.227	Trabajadores Independientes o Informales	
Solicitudes pendientes a la fecha	Nueva Atacama	Región de Atacama	0	0	0		0	0,00%
<b>Solicitudes Aceptadas: Total acumulado a la fecha</b>	Nueva Atacama	Región de Atacama	426	114	50		20	81,99%
<b>Solicitudes Rechazadas: Total acumulado a la fecha</b>	Nueva Atacama	Región de Atacama	92	20	13		9	18,01%

Nota 1: Prestaciones a la Ley 19.728 incluye en esta categoría los clientes cesantes y clientes con suspensión laboral.

Nota 2: Trabajadores independientes e informales en esta categoría se incluyen los trabajadores independientes, informales y con dificultad de pago.

Nota 3: La información refleja las solicitudes hasta el día 15 de Noviembre de 2020.

**Cuadro 2. Total Clientes Beneficiados (solicitudes aceptadas, valor acumulado) por localidad a la fecha**

Nombre de la Empresa	Región	Localidad	Usuarios residenciales o domiciliarios				
			60% mas vulnerable	Adultos mayores	Prestaciones Ley N° 19.728	Causales de la ley N° 21.227	Trabajadores Independientes o Informales
Nueva Atacama	Región de Atacama	Aducción	0	1	0		0
Nueva Atacama	Región de Atacama	Caldera	29	10	4		3
Nueva Atacama	Región de Atacama	Chañaral	9	1	1		1
Nueva Atacama	Región de Atacama	Copiapó	276	77	38		12
Nueva Atacama	Región de Atacama	Diego de Almagro	7	1	0		3
Nueva Atacama	Región de Atacama	El Salado	1	0	0		0
Nueva Atacama	Región de Atacama	Freirina	1	0	0		0
Nueva Atacama	Región de Atacama	Huasco	13	4	2		0
Nueva Atacama	Región de Atacama	Tierra Amarilla	12	4	0		1
Nueva Atacama	Región de Atacama	Vallenar	78	16	5		0

Nota 1: Prestaciones a la Ley 19.728 incluye en esta categoría los clientes cesantes y clientes con suspensión laboral.

Nota 2: Trabajadores independientes e informales en esta categoría se incluyen los trabajadores independientes, informales y con dificultad de pago.

Nota 3: La información refleja las solicitudes hasta el día 15 de Noviembre de 2020.